

*"Agenda SED Tlaxcala"***Programa Anual de Evaluación 2021****Información de la Evaluación****Dependencia(s) Ejecutora(s):**

1.- Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala

Nombre de la Evaluación:

Evaluación en materia de diseño con módulo de contribución y gestión en el estado de Tlaxcala al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operación

Tipo de la Evaluación

Evaluación en materia de diseño con módulo de contribución y gestión del programa o fondo

Año Evaluado	Costo
2020	\$464,000.00

Evaluador Externo:

Empresarial Consultores SC

Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar en materia de diseño con módulo de contribución y gestión del fondo en el estado de Tlaxcala el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE), con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos Específicos de la Evaluación:

- 1.- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- 2.- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, nacional y estatal.
- 3.- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.
- 4.- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- 5.- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- 6.- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
- 7.- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales y estatales.

"Agenda SED Tlaxcala"

8.- Valorar la contribución y la gestión del programa en el estado de Tlaxcala

Archivo Resumen Ejecutivo:	EvaluaciónDiseño_FONE_ResumenEjecutivo_EConsultores.pdf
Archivo Evaluación:	EvaluaciónDiseño_FONE_InformeFinal_EConsultores.pdf
Archivo CONAC:	EvaluaciónDiseño_FONE_FichaCONAC_EConsultores.pdf

Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación

- 1.- Redefinir el problema y con ello identificar un objetivo acorde a la naturaleza del FONE. Al ser un instrumento esencialmente administrativo, la definición actual del programa no es consistente con la necesidad para el que fue creado el fondo. Se recomienda, reformular el problema, sus causas y consecuencias, así como la definición del objetivo.

La MIR del FONE, de acuerdo a su naturaleza, esta alineada a la MIR nacional FONE, emitida por la dirección general de planeación, programación y estadística educativa de la sep-méxico, además alineada con el plan estatal de desarrollo vigente y con la problemática estatal actual detectada por la dirección de educación básica y que reportan como insumo para el anteproyecto del fone 2022, se anexa propuesta de arbol de problema con las recomendaciones realizadas mismas que se consideraran en el anteproyecto 2022, asimismo para el problema planteado se cuenta para el personal docente, personal administrativo y de apoyo para la educación pública en educación básica y normal para el estado, con los recursos de este "fondo" suficientes para el pago de nómina, para una impartición de educación de calidad.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: se anexa propuesta de anteproyecto 2022, el cual fue elaborado por la dirección de planeación educativa, en coordinación con las diferentes direcciones que integran la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

1 ANTEPROYECTO FONE 2022 arbol de problemas.pdf

- 2.- Redefinir la población potencial y objetivo, en consistencia con la reformulación del problema y el objetivo. La población objetivo definida por el programa, no es la directamente beneficiada por el programa, razón por la que se recomienda re definir a la población potencial y objetivo, en términos de la función principal del fondo, que es el pago del servicio de la nómina educativa en Tlaxcala, seguida de la población objetivo beneficiada con los recursos destinados a la operación, como los centros escolares, las y los docentes que incrementan su profesionalización a través de capacitaciones, así como alumnos que son beneficiados con becas y apoyos.

Por la naturaleza administrativa del FONE, la actualización del padrón de beneficiarios, se refiere esencialmente a la gestión de las plazas que conforman la nómina federalizada, así como de los trabajadores que las ocupan, para ello se cuenta con el Modulo de administración de plazas (MSP)

"Agenda SED Tlaxcala"

que considera el estatus actual del analítico de plazas destinado y disponible para esta Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala mismo que se anexa al presente, además de manera quincenal se integra en cada nómina con los movimientos que se generen tales como plazas de nueva creación, conversión, cambios de centros de trabajo etc., del cual la Secretaría de Educación Pública Federal valida a través del sistema de administración de la nómina SANE, garantizando que cada centro de trabajo (escuelas) cuente con el personal docente, administrativo y de apoyo suficiente.

Actividades y procedimientos que mantienen actualizada nuestra base de datos de beneficiarios por este fondo.

Tipo ASM: Específico

Justificación: La población potencial, se cubre con el pago de nomina quincenal al sector educativo que conforma la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mediante su Plantilla de personal USET, a cargo de la Dirección de Relaciones laborales.

analitico de plazas 2021 MSP.pdf

-
- 3.- Realizar los ajustes necesarios a la MIR, partiendo de un Propósito que sea la traducción del objetivo y problema reformulado. En la actualidad, el Propósito definido no es completamente consistente con el objetivo administrativo del FONE, por lo que se recomienda reformular el Propósito de manera que refleje la necesidad que se busca atender con los recursos del programa, que en esencia es, el pago del servicio de la nómina educativa federalizada.

La MIR del FONE, de acuerdo a su naturaleza, esta alineada a la MIR nacional FONE, emitida por la dirección general de planeación, programación y estadística educativa de la sep-méxico, además alineada con el plan estatal de desarrollo vigente y con la problemática estatal actual detectada por la dirección de educación básica y que reportan como insumo para el anteproyecto del fone 2022, se anexa anteproyecto 2022, asimismo para el problema planteado se cuenta para el personal docente, personal administrativo y de apoyo para la educación pública en educación básica y normal para el estado, con los recursos de este "fondo" suficientes para el pago de nómina, para una impartición de educación de calidad.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se anexa propuesta de anteproyecto 2022, el cual fue elaborado por la dirección de planeación educativa, en coordinación con las diferentes direcciones que integran la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

ANTEPROYECTO FONE 2022.pdf

-
- 4.- : Definir los Componentes en términos de los servicios que se cubren con recursos de FONE. Se recomienda plantear los Componentes de manera que reflejen con precisión los servicios que son proporcionados con los recursos del fondo, que en esencia, son los destinados para el pago quincenal de la nómina, seguido de las actividades relacionadas con la profesionalización docente, mejora de la calidad educativa, y finalmente, servicios destinados a la operación de los centros

"Agenda SED Tlaxcala"

escolares.

La mir del fone está alineada con la nacional, el pago de la nómina está considerada en la actividad 3.1 del componente 3, ¿Servicios educativos de educación básica y normal prestados por el FONE en la Entidad,? la profesionalización docente se atiende a través de un convenio federal-estatal, en el año 2022 no se va a aplicar PLANEA a educación básica, se aplicará a Educación Media Superior, y los Recursos destinados a gasto corriente e inversión no se entregan a las escuelas, es para operación de oficinas centrales en el desarrollo de proceso educativo.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se anexa propuesta de anteproyecto 2022, el cual fue elaborado por la dirección de planeación educativa, en coordinación con las diferentes direcciones que integran la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

ANTEPROYECTO FONE 2022.pdf

- 5.- Depurar las Actividades que son sustantivas para el logro de los componentes. Tras la definición apropiada de los Componentes, se recomienda realizar un análisis de las Actividades que actualmente conforman la MIR del programa, para destacar las directamente relacionadas con el logro de los Componentes.

El proyecto está alineado a la Mir Nacional del fone y al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 vigente, cada actividad del proyecto está alineada en cumplimiento a los objetivos de las líneas de acción del documento estatal vigente, mismo que se han autorizado en tiempo y forma, independientemente de lo anterior, se ha considerado el analisis y en su caso la depuración de las actividades que son sustantivas para el logro de componentes, ajustando la MIR en el anteproyecto 2022.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se anexa propuesta de anteproyecto 2022, el cual fue elaborado por la dirección de planeación educativa, en coordinación con las diferentes direcciones que integran la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

ANTEPROYECTO FONE 2022.pdf

- 6.- Valorar la reagrupación de aquellas acciones adjetivas que tienen cabida dentro de una misma línea de actividad sustantiva.

Se ha realizado la reagrupación correspondiente de las acciones adjetivas dentro de las líneas de actividad sustantivas, mismas que se consideran en el anteproyecto 2022, además estamos del plan estatal de desarrollo 2021-2027, para la alineacion correspondiente de acciones adjetivas.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se anexa propuesta de anteproyecto 2022, el cual fue elaborado por la dirección de planeación educativa, en coordinación con las diferentes direcciones que integran la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

ANTEPROYECTO FONE 2022.pdf

"Agenda SED Tlaxcala"

7.- Analizar y depurar los indicadores y las metas, ponderando aquellos orientados al desempeño. Se recomienda realizar un ejercicio para seleccionar aquellos indicadores que fortalezcan la orientación de la MIR para el logro de resultados concretos, que brinde información en posteriores ejercicios de evaluación del desempeño. Se recomienda mantener las acciones para fortalecer las metas de los indicadores, estableciendo con claridad, línea de base y factibles de alcanzar.

Se ha realizado el análisis a los indicadores y metas correspondientes al Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa y Gasto Operativo, fortaleciendo la orientación de la MIR, procurando el alcance de los logros y objetivos planteados, se anexa propuesta de anteproyecto 2022.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se anexa propuesta de anteproyecto 2022, el cual fue elaborado por la dirección de planeación educativa, en coordinación con las diferentes direcciones que integran la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

ANTEPROYECTO FONE 2022.pdf

8.- Realizar ajustes al micrositio web de FONE, para mejorar el acceso a información sobre su normatividad, operación, desempeño y resultados.

Se ha actualizado, el micrositio de la página web, destinada para la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, mejorando el acceso de la información, además se agregó la normativa y documentos relacionados al PAE 2021, aplicable al ejercicio fiscal 2020 FONE.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se anexa oficio D.R.L-2021, solicitando la actualización e incorporación de normatividad, relacionada al programa anual de evaluación PAE 2021, así como capturas de pantalla de documentos cargados por parte de la Coordinación de Tecnología Educativa en coordinación de la Dirección de Relaciones Laborales.

8. Actualización al micrositio página web USET.pdf

URL's en Página Oficial

Link Matriz de Indicadores para Resultados:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Reporte Indicadores:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Programa Anual de Evaluación:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

"Agenda SED Tlaxcala"

Link Evaluación:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link CONAC:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Resumen:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Capacitación

Constancia de Curso:

Constancia curso como entender 2021.pdf